

Universidad de Oviedo, 1986, pp. 413-425, que hablan de su preferencia por la Historia del Derecho privado, siguiendo la fuerte impronta familiar por ser hijo de notario.

Por entonces Carlos Prieto era ya la figura sensata y proba que todos respetaban y querían. Bajo su entrañable personalidad, algunos profesores quedamos unidos para siempre a la Historia del Derecho, contando siempre con su ayuda y consejo. Con él vivimos la masificación estudiantil y la pobre respuesta académica; el gasto exorbitante para una reforma universitaria que quedó reducida a una burocracia de meras estructuras externas y formales; el tiempo de los planes de estudios partidistas sin tasa ni historia o la salida de la Facultad de Derecho, la *Casa* por siglos de los juristas, a los terrenos alejados del Cristo...Tiempos nuevos que fueron cerrando las vivencias de un pasado forjado en la pobreza material pero con el goce íntimo de una compenetración corporativa, educada y generosa, reflejo último de ese *ayuntamiento de maestros y escolares* con «voluntad de aprender los saberes» que dijera nuestras Partidas.

Al final de su larga carrera profesoral, los compañeros de la Facultad le tributaron una gran despedida al hombre bueno y al profesor generoso, que fue asimismo un recuerdo de aquellos Profesores Adjuntos/Titulares que dieron cierta impronta a los estudios de Derecho y que hicieron del magisterio su razón de ser profesional. Ahora, en las horas amargas de su pérdida, nos queda el recuerdo del gran profesor. El *Gaudeamus* de la canción académico nos recuerda con sus vivas a la academia y a los profesores que *semper sint in flore*. Descanse en paz el gran amigo y compañero.

SANTOS M. CORONAS

CONCURSOS PARA EL ACCESO A CUERPOS DOCENTES (OCTUBRE DE 2016–2017)

ÁREA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Titular de Universidad

El Dr. Carlos Tormo Camallonga ganó el concurso celebrado el día 16 de octubre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Comisión evaluadora: Jorge Correa Ballester (Universidad de Valencia), Presidente; Pilar García Trobat, Secretaria; Tomás de Montagut i Estragués (Universitat Pompeu Fabra), M. Paz Alonso Romero (Universidad de Salamanca), Jesús Vallejo Fernández-Reguera (Universidad de Sevilla), vocales.

Catedráticos de Universidad

El Dr. Enrique Álvarez Cora ganó el concurso celebrado el 17 de octubre de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Comisión evaluadora: José

Antonio Cobacho Gómez (Universidad de Murcia), Presidente; Faustino Cavas Martínez (Universidad de Murcia), Secretario; Francisco Luis Pacheco Caballero (Universidad de Barcelona), Pedro Ortego Gil (Universidad de Santiago de Compostela), Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria), vocales.

El Dr. Jesús Vallejo Fernández-Reguera ganó el concurso celebrado en diciembre de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

El Dr. Pedro A. Porras Arboledas ganó el concurso celebrado el 26 de enero de 2017 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Comisión evaluadora: José María Sánchez-Arcilla (Universidad Complutense de Madrid), Emiliano González Díez (Universidad de Burgos), Pedro Ortego Gil (Universidad de Santiago de Compostela), Remedios Morán Martín (UNED) y Magdalena Martínez Almira (Universidad de Alicante).

El Dr. Félix Javier Martínez Llorente ganó el concurso celebrado el día 10 de marzo de 2017 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Comisión evaluadora: Alfonso Carlos Merchán Fernández (Universidad de Valladolid), Presidente; Emiliano González Díez (Universidad de Burgos), Secretario; José Sánchez-Arcilla Bernal (Universidad Complutense de Madrid), Tomás de Montagut i Estragues (Universitat Pompeu Fabra), Pedro Ortego Gil (Universidad de Santiago de Compostela), vocales.

El Dr. Manuel A. Bermejo Castrillo ganó el concurso celebrado el 14 de julio de 2017 en la Universidad Carlos III, de Madrid. Comisión evaluadora: Carlos Petit Calvo (Universidad de Huelva); Víctor Moreno Catena (Universidad Carlos III); M.^a Paz Alonso Romero (Universidad de Salamanca); Eusebio Fernández García (Universidad Carlos III); Fernando Molina Fernández (Universidad Autónoma de Madrid).

El Dr. Miguel Pino Abad ganó el concurso celebrado el 25 de septiembre de 2017 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Córdoba. Comisión Evaluadora: Francisco Luis Pacheco Caballero (Universidad de Barcelona) como presidente; Manuel Torres Aguilar (Universidad de Córdoba), como secretario; María Paz Alonso Romero (Universidad de Salamanca), Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria) y Enrique Álvarez Cora (Universidad de Murcia) como vocales.

La Dra. Pilar García Trobat ganó el concurso celebrado el día 23 de octubre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Comisión evaluadora: Jorge Correa Ballester (Universidad de Valencia), Presidente; Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria), Secretaria; M. Paz Alonso Romero (Universidad de Salamanca), Juan Luis Arrieta Alberdi (Universidad del País Vasco), Jesús Vallejo Fernández-Reguera (Universidad de Sevilla), vocales.

El Dr. Aniceto Masferrer ganó el concurso celebrado el día 30 de octubre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Comisión evaluadora: Jorge Correa Ballester (Universidad de Valencia), Presidente; Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria), Secretaria; Juan Baró Pazos (Universidad de Cantabria), José María Vallejo García-Hevia (Universidad de Castilla-La Mancha), Magdalena Martínez Almira (Universidad de Alicante), vocales.

El Dr. José Manuel Calderón Ortega ganó el concurso celebrado el 23 de noviembre de 2017 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares. Comisión evaluadora: Miguel Rodríguez Blanco (Universidad de Alcalá de Henares), Presidente; Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria), Secretaria; Emiliano González Díez (Universidad de Burgos), Magdalena Martínez Almira (Universidad de Alicante), vocales.

ÁREA DE DERECHO ROMANO

Catedrático de Universidad

El Dr. Juan Alfredo Obarrio Moreno ganó el concurso celebrado el día 27 de octubre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Comisión evaluadora: Antonio Fernández de Buján y Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Presidente; María Salazar Revuelta (Universidad de Jaén), Secretaria; Juan Miguel Albuquerque Sacristán (Universidad de Córdoba), María Victoria Sansón Rodríguez (Universidad de Tenerife), Alfonso Agudo Ruiz (Universidad de La Rioja), vocales.